DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP/DJ N° 12503/21

CASO N° 624/21

Asunción, 01 de noviembre de 2021

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería
PRESENTE

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de la denuncia ingresada a través del Módulo de Investigaciones Electrónicas como CASO Nº 624/21 SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA; "ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG" ID 396323

En primer término, les comunicamos que por medio de la Res. DNCP Nº 572/20 de fecha 06 de febrero del 2020 se abroga la Resolución DNCP Nº 5702/2019 y se reglamenta los procedimientos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Denuncia ingresada a través del Módulo de Investigaciones Electrónicas en fecha 30 de setiembre del corriente, como CASO Nº 624/21 refiere supuestas irregularidades en el marco del procedimiento de contratación de referencia, expresando lo siguiente: *"En el Informe de Evaluación Nº 17/2021 - Variación de Precios PINTUPAR S.R.L., se observa que 2 (dos) de los ítems se encuentran fuera del porcentaje de variación establecido, sin embargo la convocante obvia solicitar el desglose de precios a fin de adjudicarle, argumentando que cumple con lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020. (el análisis debe realizarse por cada ítem)."*

A efectos de clarificar lo denunciado, solicitamos justifiquen lo expresado en la denuncia e informen el estado de ejecución contractual del procedimiento de contratación, todo ello en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección, así como toda la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábiles**.

El pedido es realizado en virtud a lo establecido en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".*

...iela Cristaldo
...ción Jurídica - DNCP
...eza Instructora

Abg. Mercury Martinez

Que, por Resolución DNCP Nº 4774/21 se designa a la Abg. Melany Martinez como Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia.

Atentamente,

ABG. MANUELA CRISTALDO
Dpto. de Investigaciones - DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ABG. MELANY MARTINEZ
Encargada de Despacho – DNCP